



**Cómo citar este documento:**

García, M., (2021). La Política Exterior de los Estados Unidos y la «Guerra contra las Drogas». Red de Estudios Estratégicos y Diplomáticos. Acceso: link (último acceso: 00/00/0000)

# LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA «GUERRA CONTRA LAS DROGAS»

MARÍA GARCÍA CIMADEVILA

mariagc1996@gmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

“Toda política es local” proclamó en los años 80 Tip O’Neill, el que fuera presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos (en adelante, EE. UU). En efecto, a día de hoy un país se juega mucho de lo que pasa en el interior de sus fronteras en el exterior. Un claro ejemplo de ello es la declarada “guerra contra las drogas” iniciada en los años 70 por el republicano Richard Nixon y que, independientemente del partido en el gobierno, llegó hasta el día de hoy como una suerte de política de Estado. Si bien tradicionalmente se abordó como un problema de “seguridad nacional” cuyo origen se encontraba en el exterior de las fronteras, particularmente en la oferta procedente de América Latina, las diferentes administraciones demócratas buscaron enfocarlo más como un tema de salud pública, centrándose en reducir la demanda y sustituir la aproximación punitiva por otra más rehabilitadora. Entre los republicanos, Nixon, estimando que el tráfico de drogas constituía una amenaza a la soberanía de los EE. UU, justificó que se debía abordar militarmente. Ronald Reagan aceleró aún más esta batalla hablando incluso de la “cruzada de América”. Desde Jimmy Carter, los demócratas se intentaron alejar de esta aproximación abogando por la despenalización del consumo y



la prevención de la drogadicción. La nueva administración Biden parece que quiere marcar un profundo cambio en esta “guerra” aprovechando los avances conseguidos bajo la presidencia de Obama.

En el plano exterior, los acontecimientos acaecidos en el tablero político internacional marcaron profundamente esta lucha contra las drogas. Dos momentos históricos serían especialmente relevantes en la manera de aproximarse al narcotráfico: la guerra fría y los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Durante los años de Guerra Fría, la lucha contra las drogas estuvo subordinada a los designios de la guerra contra el comunismo. Ello fue así hasta el punto de consentir una cooperación entre políticos y redes de narcotráfico si ello era necesario para evitar la expansión del comunismo en la zona de influencia estadounidense. El asesinato de Camarena en el año 1985, un agente encubierto de la DEA del que fue acusado un conocido capo hondureño, marcó el fin de este consenso entre políticos y narcotraficantes y dio lugar a los años más duros y represivos de la lucha contra las drogas. El fin de la guerra fría en los años 90 marcó el fin de la “guerra contra el comunismo” y su sustitución por la “guerra contra las drogas” al considerar a éstas como la nueva amenaza a la seguridad nacional. En consecuencia, durante estos años los gastos militares en América Latina experimentaron un gran aumento con la puesta en marcha de vastos planes de cooperación para frenar el narcotráfico como el conocido Plan Colombia.

Tras los atentados al *World Trade Center*, la Administración Bush asimiló la “guerra contra el terrorismo” con la “guerra contra las drogas”, hablando incluso de narcoterrorismo. En consecuencia, las redes de narcotráfico, consideradas organizaciones terroristas, debían ser completamente erradicadas.

El cambio de perspectiva adoptado con Obama fue completamente desmontado por su sucesor y, en la actualidad, el consumo de drogas ilegales en los EE. UU es un problema de salud pública de tal magnitud que algunos lo denominan la “epidemia de abuso a los opioides”. Si hace 20 años la heroína y la cocaína eran la principal causa de muerte por sobredosis, en la actualidad es el fentanilo, un opioide sintético legal hasta 100 veces más potente que la morfina y que se receta para tratar fuertes dolores derivados del cáncer. Como señala el Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias<sup>1</sup> (NCHS, por sus siglas en inglés) y el Centro para la Prevención y el Control de Enfermedades<sup>2</sup> (CDC), en el año 2019 los Estados Unidos alcanzaron un nuevo máximo histórico en el número de muertes por sobredosis: más de 70.000 personas. La mayor parte de los fallecimientos se debieron al fentanilo.



Con la actual pandemia del covid-19 y todo lo que lleva aparejado (confinamiento, depresión, ansiedad, aumento de enfermedades mentales...) el problema se encuentra en su punto más álgido. Como confirmó el CDC, más de 81.000 personas murieron por sobredosis en un período de 12 meses que terminó en julio de 2020, lo se traduce en un aumento del 19% frente al mismo período terminado en julio de 2019.

Para comprender la dimensión del problema, se puede decir que esta cifra supera al número total de bajas estadounidenses en las denominadas “guerras interminables” de Irak y de Afganistán juntas. Pero, ¿por qué este aumento tan significativo de muertes? y ¿de dónde proceden estas sustancias? En primer lugar, hay que mencionar las numerosas prescripciones médicas que se hacen del fentanilo, muchas veces para calmar dolores muy diferentes al dolor irruptivo oncológico para el que fue concebido. Estas recetas se dispensan en bastantes ocasiones bajo la presión de las farmacéuticas y de sus intereses lucrativos, como pusieron de manifiesto muchos de los escándalos destapados en los últimos años. Por otro lado, es frecuente que otras drogas, como la heroína, se mezclen con este opioide, mucho más barato, adictivo y abundante, para aumentar la oferta y consiguiente demanda de los usuarios y, con ello, maximizar las ganancias de cárteles y traficantes.

¿Cómo llegan estas sustancias a suelo estadounidense? La cocaína y la heroína proceden principalmente de Colombia y México, los principales productores. En la actualidad, los precursores químicos del fentanilo proceden de China, cruzan el Pacífico y, una vez transformados en México a fentanilo, los cárteles son los encargados de distribuirlo (principalmente el cartel de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación). De ahí que la epidemia de los narcóticos, aunque se sufra en suelo estadounidense, tiene una incuestionable dimensión externa.

Así, analizamos la cuestión debido a la centralidad y gravedad del problema, incrementado en la actualidad aún más por la situación de pandemia y que, sin duda, seguirá en el foco en las décadas venideras. En segundo lugar, porque desde los años 70, no es posible analizar y estudiar las relaciones de cooperación en seguridad de los Estados Unidos con América Latina sin tomar en consideración esta política. En este sentido, la lucha contra el tráfico de drogas producidas y transportadas desde el subcontinente hasta el gigante del norte ha condicionado en gran medida las relaciones entre ambas regiones. Además, pese a haber declarado esta “guerra contra las drogas” hace medio siglo, sus resultados no han sido palpables sobre el terreno, más bien al contrario, la producción de opio y otros estupefacientes se ha incrementado con el descubrimiento de rutas de tránsito alternativas, nuevos cárteles y una mayor demanda asociada a nuevos patrones de consumo. Por último, es un tema que



permite y ha de ser abordado desde diferentes líneas de investigación (sociológica, económica, política, geoestratégica e, incluso, artística) a efectos de comprender mejor su alcance y todo lo que se esconde detrás de esta política represiva.

Dicho lo anterior, el objetivo principal que se persigue aquí es entender el largo recorrido de esta política, desde que Richard Nixon promulgó oficialmente su “guerra contra las drogas”, hasta nuestros días. Para ello y con el fin de comprender mejor su alcance y complejidad, deviene imperativo abordar el problema desde una visión holística y comprehensiva que permita mostrar toda una serie de aspectos fundamentales desde las diversas perspectivas. En este sentido, primeramente, se intentará explicar cuáles han sido las aproximaciones adoptadas por las diferentes administraciones para hacer frente a esta lacra. A tal efecto, se analizará la continuidad o discontinuidad de las políticas y los virajes en el discurso, partiendo de la política exterior de cada presidente y, con ello, de su estrategia de seguridad. Del mismo modo, se tratará de esclarecer cuáles son los intereses invisibles, particulares o institucionales, que se pueden esconder detrás de esta cruzada al narcotráfico. Por su especial situación geográfica, es necesario hacer un especial hincapié en las relaciones de cooperación con dos países específicos que son los principales socios de los EE. UU en esta lucha: México y Colombia. El primero, además de por su gran peso como productor de droga, por ser el país a través del cual accede entre el 60% y el 65% de la cocaína producida en Colombia a suelo estadounidense. El segundo, por ser el punto de partida de la mayoría de las rutas del narcotráfico y, como consecuencia, ser el país que mayores cantidades de dinero ha recibido para acabar con los cultivos. Muy ligado con lo anterior, se señalará, desde un punto de vista económico, cuánto dinero ha supuesto para las arcas públicas estadounidenses la declaración de esta guerra y si los resultados obtenidos han servido o no para justificar tal inversión.

En tercer lugar, se analizará el problema desde un punto de vista sociológico, estableciendo quienes son las principales víctimas y los principales verdugos y que repercusiones tiene sobre ellos esta lucha.

En cuarto lugar, se verá la expresión de este combate contra las drogas más allá de la política, en concreto, su plasmación en la industria del cine estadounidense a lo largo de las décadas.

En último lugar, se señalarán cuáles son, a nuestro juicio, los principales obstáculos que frenaron el éxito de las medidas adoptadas y se terminará con una serie de conclusiones y reflexiones finales. Con esta estructura se pretende abordar la totalidad del problema desde el conjunto de sus manifestaciones.



## 2. LA POSICIÓN DE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES

### 2.1 Antecedentes de la guerra contra las drogas

Pese a que la plaga del abuso de narcóticos es hoy en día más notoria que nunca, dado el consumo creciente de opioides legales como el fentanilo, no hay que olvidar que sus orígenes son muy lejanos. Así, el consumo de drogas comenzó en los EE. UU prácticamente desde su creación. De hecho, durante años el uso de drogas para fines recreativos o médicos estaba bien visto por la sociedad estadounidense y, por ende, no era objeto de penalización. Al tener el efecto de analgésicos para calmar el dolor, estos narcóticos eran incluso consumidos por niños. Thomas Jefferson, por ejemplo, recurrió al láudano (una preparación compuesta por diferentes sustancias, entre ellas el opio, muy utilizada como analgésico) para aliviar su diarrea crónica. Habiéndose recuperado del dolor, le llegó a escribir a un amigo suyo “*Con cuidado y láudano puedo considerarme en lo que será mi estado habitual*”<sup>3</sup>.

A finales del S.XIX, en 1890 el popular catálogo de «*Sears, Roebuck and Company*” realizado por el mayor minorista de los EEUU durante todo el S.XX, incluía una oferta de una jeringa y una pequeña cantidad de cocaína por 1,50 dólares. Cabe decir, además, que los narcóticos eran parte integrante de muchos productos de consumo de la época. Una de las primeras medidas nacionales para aplacar la drogadicción a medida que aumentaba el consumo vino de la mano del presidente T. Roosevelt mediante la histórica Ley de Pureza de Alimentos y Medicamentos (*Pure Food and Drug Act*) de 1906 que exigía que cualquier droga se mencionara en la etiqueta de los productos para que los compradores supieran lo que iban a consumir. Sin embargo, sería en 1909 cuando se aprobaría la primera ley federal dirigida a prohibir el consumo recreativo: la Ley de Exclusión del Opio para Fumadores (*Smoking Opium Exclusion Act*). No obstante, ésta no se pronunciaba sobre el uso médico. El siguiente paso fue aprobar en 1914 la Ley Harrison de Impuestos sobre narcóticos (*Harrison Narcotics Tax Act*) por la que se creaba un registro federal en el que se inscribía a toda persona que fabricara o distribuyera estas sustancias y se les aplicaba unos impuestos. Si bien todas estas medidas contribuyeron a disminuir el consumo de drogas, la era de la prohibición de bebidas alcohólicas, puesta en marcha en 1920 (con la denominada Ley Seca) resultado de la aprobación de la 18ª Enmienda de la Constitución, hizo que éste se disparara de nuevo. En 1933 se ratificó la 21ª Enmienda que anuló la 18ª y puso fin a esta década de abstinencia.

Una vez hecho este breve repaso de las distintas medidas federales que se fueron tomando, además de todas las regionales, y que hicieron que las drogas pasaran de ser una sustancia de uso



habitual recreativo a ser prohibidas y perseguidas, la medida más relevante para poner fin a esta lacra llegaría en la década de los 70 de la mano del presidente Richard Nixon y su declarada “guerra contra las drogas”. Es a partir de este punto, cuando se desarrollará en profundidad el objeto del presente trabajo.

## **2.2 Guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Joe Biden**

### RICHARD NIXON (1969-1974)

Como es bien sabido, desde el estallido de la Guerra Fría, las relaciones de los EE. UU con el subcontinente americano se enmarcaron dentro de la denominada “guerra contra el comunismo”. Tras la revolución castrista en Cuba, las relaciones de cooperación con los distintos países de la zona tenían como objetivo frenar la expansión de la oleada socialista y comunista por la zona para que, en ningún caso, se pusieran en peligro los intereses y la estabilidad norteamericana. Ahora bien, la humillante derrota de Vietnam y las noticias de consumo de opio por soldados americanos para soportar la dureza de la contienda, unido al aumento del consumo de narcóticos para uso recreativo en los sesenta, el presidente Nixon añadió como prioridad en su agenda política, nacional e internacional, la lucha contra el consumo de drogas.

Así, el 17 de junio de 1971, impulsó la denominada oficialmente como "Guerra contra las Drogas", afirmando que el consumo abusivo de drogas era el "enemigo público número uno" de los Estados Unidos que suponía una “amenaza a la seguridad nacional de los EE. UU” y, con ello, a su soberanía y a sus valores. Al encuadrarlo como un tema de seguridad nacional y no de salud pública, el presidente justificó la necesidad de abordarlo militarmente para ponerle fin. Ahora bien, también es necesario tener en cuenta el contexto cultural de fondo sobre el que se adoptó esta política. En tal sentido, los hedonistas años 60 eran años en los que se multiplicaron los debates sobre temas como la homosexualidad, el aborto, las drogas... que, contemplados desde el ideal republicano, sobre todo desde el de un cristiano devoto como Reagan, suponían una amenaza fundamental a los valores de la tradicional familia estadounidense. En consecuencia, esta política también se puede considerar una reacción a estas tendencias revolucionarias que impregnaron a la sociedad estadounidense de esos años.

Desde entonces, esta política centrada en perseguir y penar la producción, el comercio y el consumo, ha gozado de un inusual consenso entre Demócratas y Republicanos, pudiendo calificarse incluso como política de Estado.



Bajo el paraguas de esta política, el presidente puso en marcha diferentes medidas. En primer lugar, creó la Oficina de Acción Especial para la Prevención del Abuso de Drogas (SAODAP) y endureció de manera severa la pena aparejada a los delitos de drogas estableciendo la condena obligatoria en prisión.

Asimismo, bajo su dirección se adoptó la Ley de Sustancias Controladas (*Controlled Substances Act*, CSA) en 1971 que clasificaba las diferentes sustancias en cinco categorías diferentes en función de su utilización médica y su potencial abuso. Las enmarcadas en la primera lista se consideran las más adictivas y nocivas, con pocos beneficios médicos. Entre otras se encuentra la marihuana, el LSD, el éxtasis o la heroína. El Valium, por ejemplo, se recogía en la cuarta lista. Ciertas drogas que no estaban reguladas a nivel federal lo estaban a nivel estatal.

Además, como una de sus medidas más populares, creó otra agencia más destinada a luchar contra el narcotráfico, la Agencia de Control de Drogas en 1973 (*Drug Enforcement Agency*) la famosa DEA por sus siglas en inglés. Su cometido no se limita al interior de las fronteras, sino que el gran número de oficinas en el exterior demuestra su capacidad de acción, especialmente en América Latina. Aunque la DEA ha llevado a cabo importantes operaciones en el subcontinente que culminaron en éxito, ello no impide que también haya recibido duras críticas por su forma de actuar.

### RONALD REAGAN (1981-1989)

Tras el paréntesis de Jimmy Carter, que llegó a la presidencia en 1977, tras hacer campaña política para despenalizar la marihuana, la presidencia del republicano R. Reagan estuvo marcada por un continuismo e incluso una aceleración en la política antidroga nixoniana; esto es, de mano dura y aplicación de todo el peso de la ley. En efecto, fue el presidente que más convenios antidrogas firmó y que más dinero invirtió en esta lucha. Además, las medidas adoptadas durante su mandato marcaron el punto de partida del aumento exponencial de encarcelamientos por delitos de drogas.

No sorprenden entonces las férreas palabras pronunciadas en su discurso del 4 de agosto de 1986, en el que anunciaba la continuación de su estrategia nacional contra el abuso de drogas en lo que decía ser “*the America’s crusade*”<sup>4</sup> (la cruzada de América) Unos días más tarde, el 15 de septiembre, el presidente y su mujer declararían de nuevo en un discurso conjunto esta batalla contra las drogas que, en palabras de ambos “*están amenazando nuestra sociedad y nuestros valores*”<sup>5</sup>. Además, llegaron a comparar el esfuerzo que debían hacer los EE. UU para superar esta lacra con el realizado durante la II Guerra Mundial.

A lo largo de esta década, las diferentes medidas adoptadas y los diferentes sucesos ocurridos vinculados con el narcotráfico hicieron que, al final de los 80, las drogas se convirtieran para muchos en el “problema social de la década”<sup>6</sup>. Baste, como ejemplo, la encuesta realizada por el New York Times y la cadena de televisión CBS News en septiembre de 1989 en el que el 64% de los encuestados dijo que el abuso de drogas era el problema más grande del país, por encima incluso de la situación económica o de las relaciones con la URSS en el contexto de Guerra Fría<sup>7</sup>. Por el contrario, la misma encuesta realizada en 1986, detectó que solo el 2% mencionó las drogas.

Pero, ¿por qué este pánico hacia las drogas en este momento específico? ¿Cuáles fueron los hechos que captaron la atención del público? En primer lugar, entre ellos jugó un papel muy destacado la tenaz campaña de concienciación social lanzada en 1984 por la Primera Dama Nancy Reagan aprovechando su popularidad mediática. La campaña, desarrollada a través de discursos dados desde su despacho y conocida como el “*Just say no*” (Simplemente di no), conminaba a los jóvenes a rechazar el consumo de drogas alcanzando una enorme publicidad y repercusión mediática<sup>8</sup>

Otro indicador más de la gravedad del asunto, fueron los discursos del entonces alcalde de Nueva York, Ed Koch y el del gobernador de dicho Estado, Mario Cuomo, en el verano de 1986. El primero pidió la pena de muerte para cualquier traficante de drogas que hubiera sido condenado por poseer al menos 1kg de cocaína o heroína y, el segundo, solicitó la cadena perpetua para cualquier persona que hubiera sido condenada por vender 3 frascos de *crack* (que, en aquel entonces, se vendía por 50 €).

Pero, más allá del poder de todas estas palabras, otros acontecimientos pudieron contribuir a generar ese pánico hacia las drogas en la sociedad norteamericana, especialmente, hacia el *crack*. Entre estos, un hecho alarmante marcaría un punto de inflexión en la visibilización del problema: la sonada muerte por sobredosis de cocaína de la estrella de baloncesto “Len” Bias dos días después de haber sido elegido por los Boston Celtics en el Draft de la NBA en junio de 1986. Además, en estas fechas también se adoptaron una serie de medidas destinadas a dismantlar los principales cárteles latinoamericanos de narcotráfico como la extradición del socio del Cartel de Medellín, Carlos Enrique Lehder (primera extradición de un narcotraficante colombiano de renombre a los EE. UU) o la difusión de la ficha criminal de la DEA sobre el traficante colombiano Jorge Luis Ochoa, el menor del Clan Ochoa, y su subsecuente solicitud de extradición a los EEUU. Uno de los mayores miedos de los narcotraficantes latinoamericanos era, precisamente, la extradición a su vecino del norte. Conocida es





la frase de Pablo Escobar, unos años después declarado el hombre más buscado del mundo: *“preferimos una tumba en Colombia que una cárcel en Estados Unidos”*.

Todos estos hechos hicieron que ambos partidos, Republicano y Demócrata, se apoderaran de esta lucha contra las drogas como uno de los temas fundamentales de cara a las presidenciales de noviembre 1989. Es en este contexto que el Congreso aprobó en 1986 la Ley contra el Abuso de Drogas, que establecía diversas previsiones para atacar el consumo de drogas: mejorar la educación al respecto en los colegios, chequeos en los lugares de trabajo... pero, sobre todo, penas de prisión de mayor duración para los traficantes. La ley posteriormente fue muy criticada por considerarla altamente discriminatoria y con tintes racistas, al asignar penas de prisión más largas para los delitos relacionados con la misma cantidad de cocaína en *crack* (consumida con más frecuencia por los afroestadounidenses) que con la cocaína en polvo (consumida con más frecuencia por los estadounidenses de raza blanca). En este sentido, mientras que 5 gramos de crack llevaban aparejada una pena automática de 5 años en prisión, hacían falta 500 gramos de cocaína en polvo para fijarse la misma condena. La aprobación de esta polémica ley condujo a un aumento masivo de encarcelamientos en esta década hasta el punto de que, en la actualidad, EE. UU es el país con mayor población carcelaria del planeta.

### **¿Intereses invisibles tras la lucha contra el narcotráfico?**

#### **Lucha contra el comunismo**

Ahora bien, más allá de las medidas adoptadas a nivel interno, hay que hacer referencia a aquellas de política exterior destinadas a contener la entrada de narcóticos en suelo estadounidense. Estas últimas se canalizaban a través de las relaciones de cooperación con los países de América Latina y, para comprenderlas, es necesario tener en cuenta el ambiente de Guerra Fría del momento que las caracterizaba. Así, sobre este fondo de pugna ideológica, la política exterior estadounidense de lucha contra las drogas quedaba totalmente subordinada a los designios marcados por la guerra contra el comunismo. En este contexto, los EEUU no dudarían en prestar su apoyo a las contras anticomunistas de Nicaragua para poner fin a la Revolución sandinista, así como al dictador panameño Antonio Noriega, a pesar de que ambos estaban fuertemente vinculados con el tráfico de drogas hacia los EE.UU. En el primero de los casos, Washington habría permitido el tráfico de cocaína a través de Centroamérica ya que el mismo permitía financiar la contra nicaragüense. Es por ello que la CIA cooperó con Juan Ramón Mata Ballesteros, el jefe de cocaína de Honduras que transportaba cocaína a México, pero que, a su vuelta, traía armamento para las contras nicaragüenses. No obstante, tras la



muerte del agente encubierto de la DEA Enrique Camarena en 1985 de la que los EEUU culpó al capo hondureño, se pone fin a este “consenso mexicano” entre narcos y políticos iniciándose la verdadera guerra contra la droga en México y solicitándose el enjuiciamiento del sospechoso en suelo estadounidense. Este apoyo de la Administración reaganiana a las contras nicaragüenses ha sido concebido como uno de los mayores escándalos de la política exterior estadounidense.

### BILL CLINTON (1993-2001)

El último presidente estadounidense del S.XX, a su llegada a la Casa Blanca, intentó alejarse de la política punitiva antidrogas de sus antecesores y relegarla a un segundo plano. En efecto, según diferentes informes procedentes de Washington, a principios de la década de 1990 el tema se había enfriado entre los políticos y la opinión pública en pro de otros temas acuciantes como el calentamiento global. Estos informes indiciaban que, en 1993, la administración Clinton había reducido la guerra contra las drogas de "una de las tres principales prioridades [nacionales] a la número 29 de una lista de 29"<sup>9</sup>.

No obstante, una serie de cambios en el tablero político nacional e internacional llevarían a que pronto el tema del narcotráfico se volviera a poner encima de la mesa.

Internacionalmente, el fin de la Guerra Fría, con la caída del muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la URSS dos años más tarde, modificó radicalmente la percepción de qué se entendía por amenaza a la seguridad nacional. En este sentido, la tradicional “guerra contra el comunismo” fue sustituida por la “guerra contra las drogas”, configurándose estas últimas como un nuevo peligro a la soberanía de un Estado.

La amenaza inminente de grupos criminales financiados por el narcotráfico otorgó una nueva importancia al ejército norteamericano y, sobre todo, a las unidades de inteligencia, en un momento en el que el consumo interno de cocaína no hacía más que aumentar. Las principales acciones se destinaron a frenar el tráfico de narcóticos procedente de Colombia que, en la década de los 90 se había convertido en el primer país productor de hoja de coca a nivel mundial. Además de la gran cantidad de esta sustancia que llegaba a los EE. UU, los diferentes atentados perpetrados por los virulentos Carteles como el de Cali o Medellín que afectaron a intereses y ciudadanos estadounidenses, justificaron el aumento del gasto militar estadounidense en la región.

Hasta 1991, la Orden Ejecutiva 12.333, una iniciativa para frenar las violaciones a los derechos humanos perpetradas por la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) había limitado el derecho de EE. UU a matar ciudadanos de otras naciones fuera de su territorio, pero poco



después de la llegada de Bush padre al poder, esta orden fue corregida para asegurar que se pudieran llevar a cabo tales acciones si se percibía que la seguridad nacional estaba bajo amenaza:

Además, tras el asesinato del líder del Cartel de Medellín, Pablo Escobar en 1993, se puso de manifiesto un hecho nada desdeñable: la colaboración existente entre políticos y narcos. Estos últimos habían logrado penetrar hasta en las altas capas más del gobierno. Sonado fue el llamado proceso 8000 contra el expresidente Ernesto Samper (1994-1998) a quien se le acusaba de haber recibido fondos del cartel de Cali para financiar su campaña presidencial. Como respuesta al mismo, los EE. UU, le cancelaron la visa al expresidente y prohibieron, por primera vez en la historia del país, la entrada en su territorio de seis generales del ejército colombiano acusados de vínculos con redes de narcotráfico.

Es en este contexto que la Administración Clinton negoció con el nuevo presidente colombiano, Andrés Pastrana, el principal programa de cooperación con el país andino, el conocido como “Plan Colombia” en 1998, que tenía como objetivo luchar contra el narcotráfico, sobre todo en zonas rurales. Ambos mandatarios acordaron que la lucha contra las guerrillas, especialmente las FARC, y la lucha contra las drogas eran dos cosas distintas, a pesar de que el principal medio de financiación de las FARC, tras la caída de la URSS y, por ende, el fin del apoyo económico, era el narcotráfico. Así se expresaba el presidente colombiano en ese mismo año *“Colombia padece dos guerras nítidamente diferenciables: la guerra del narcotráfico contra el país y contra el mundo y la confrontación con la guerrilla por un modelo que considera injusto, corrupto, auspiciador de privilegios”*<sup>10</sup>.

No obstante, poco después, durante una reunión en Washington con su homólogo americano, Pastrana cambió radicalmente su postura e hizo suya la idea de que el tráfico de drogas es el único problema real que acechaba a Colombia y que todos los demás (pobreza, desigualdad, corrupción, conflicto armado...) derivaban del mismo. Se produce así el primer gran giro en la percepción del conflicto colombiano, recayendo la gran mayoría de los esfuerzos en la erradicación de los cultivos.

A través del mencionado plan, ambos países se comprometían a crear unidades militares fuertes que tomaran el control de las zonas cocaleras para así abatir a las FARC que se financiaban gracias a estos cultivos. A tal fin, Colombia cedió una serie de bases militares en su territorio a los EE. UU y los EE. UU entrenaban a las fuerzas militares colombianas y transferían tecnología e inteligencia. En conjunto, Washington aportaría un total de 10 mil millones de dólares durante 15 años para cumplir con los compromisos. No obstante, condicionó esta financiación a la fumigación de los cultivos de coca con glifosato, un polémico herbicida con efectos cancerígenos que acabó provocando gravísimas consecuencias para la sociedad civil y el medio ambiente.



Cabe decir también que, como resultado de esta confrontación armada entre guerrillas y fuerzas militares, la presencia de las facciones de las FARC-EP se fue desplazando hacia las fronteras fomentando de esta manera la internacionalización del conflicto y contagiando especialmente a Ecuador y Venezuela. Si bien con estos países se suscribieron programas de cooperación para la lucha antidroga, tras la llegada de Chávez al poder y el impulso de la revolución bolivariana, Ecuador, Bolivia y Venezuela suspendieron todos sus compromisos<sup>11</sup>.

En cuanto a México, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (NAFTA, por sus siglas en inglés) en 1992, favoreció un clima de entendimiento entre ambos países que cristalizó en el inicio de programas de cooperación militar entre las fuerzas armadas mexicanas y las estadounidenses para luchar contra el narcotráfico.

Sea como fuere, al entrar en vigor el tratado se multiplicaron los flujos de mercancías entre México y EE. UU lo que se tradujo en una sobrecarga de trabajo para las autoridades aduaneras y, con ello, un aumento de los flujos de narcotráfico<sup>12</sup>. Así, al disminuirse la seguridad fronteriza por la imposibilidad de las autoridades estadounidenses de revisar en profundidad todos y cada uno de los vehículos que entraban en territorio de los EE. UU, se facilitó la entrada del narcotráfico.

## **Entrada en el S.XXI**

### GEORGE W. BUSH (2001-2009)

Los años de presidencia del republicano estuvieron fuertemente marcados por uno de los grandes acontecimientos históricos de la época reciente: el ataque al corazón de Occidente el 11 de septiembre de 2001: al *World Trade Center*. A partir de entonces la lucha contra el terrorismo sería la gran prioridad de la política exterior estadounidense, reconfigurando la estrategia de seguridad nacional y, con ella, la lucha contra el narcotráfico. Una nueva expresión acuñada por el entonces vicepresidente Dick Cheney se puso en boca de todos, el “narcoterrorismo” considerando que, desde ese momento, guerra contra las drogas y guerra contra el terrorismo eran las dos caras de la misma moneda. Así, las FARC, el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y otros grupos de criminales traficantes se tildaron de “organizaciones terroristas” de manera que, si se quería poner fin al tráfico ilícito de drogas, se debía acabar con todas ellas. Para ello, la administración Bush decidió reforzar el enfoque punitivo seguido por su antecesor R. Reagan situando al Plan Colombia en el centro de su política antidroga.

Aprovechando la buena sintonía de la administración estadounidense con el nuevo presidente colombiano Álvaro Uribe, en junio de 2003 se puso en marcha una nueva fase del Plan Colombia



bautizada como “Plan Patriota” cuyo objetivo era aumentar aún más los esfuerzos en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. Para perfilarlo, en los últimos meses del 2003 se produjeron varias visitas estadounidenses de alto nivel al país andino: del secretario de defensa Donald Rumsfeld, del secretario de Estado Collin Powell o del director de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca, John P. Walters.

Si bien es cierto que durante este período de vigencia del Plan Colombia y gracias al apoyo estadounidense se consiguió desarticular a los dos Carteles colombianos más poderosos, con la muerte de Escobar y la extradición y consiguiente encarcelamiento de los fundadores del Cartel de Cali a los EE. UU<sup>13</sup>, los hermanos Rodríguez Orejuela, no es menos cierto que en ningún caso se logró acabar con las redes de narcotráfico, a pesar del enorme esfuerzo económico realizado. En efecto, aunque Colombia ha sido el país que más dinero ha recibido para terminar con esta lacra, las hectáreas sembradas con hojas de coca no han dejado de crecer.

En cuanto a México, antes que nada, hay decir que la situación en este país es especialmente turbulenta por las constantes pugnas de poder entre carteles rivales que, además, proliferan con una gran rapidez. Siendo la principal ruta por la que transita la droga, el presidente Bush decidió activar el denominado Plan México o Iniciativa Mérida, el 30 de junio de 2008, concebido como un tratado internacional entre EE. UU, este país y los países de tránsito de América Central (Honduras, Guatemala, el Salvador, Belice, Costa Rica, Nicaragua y Panamá) para luchar contra el tráfico de drogas y el crimen organizado. Siguiendo el mismo, los Estados Unidos donaron a México una insuficiente suma de 2.737 millones de dólares entre el 2008 y el 2017 lo que podría explicar, sumado a otros motivos, la escasez de resultados dada la enorme superficie del país<sup>14</sup>. Además, el Plan incluía un montante adicional de 65 millones para los países de América Central que tampoco vieron reducidas sus tasas de violencia.

La época de puesta en marcha de esta iniciativa corresponde con la presidencia de Felipe Calderón quien, de manera análoga a su homólogo estadounidense, no dudó en usar el ejército para combatir a los traficantes. Al igual que en el caso colombiano, aunque el Plan cosechó algunos éxitos y ayudó a dismantelar algunos carteles, lo cierto es que estos no acaban de desaparecer, sino todo lo contrario, siguen apareciendo carteles nuevos surgidos de células no desmovilizadas de otros precedentes. Este resultado o más bien la falta del mismo, pone de manifiesto la errática aproximación de estos países para acabar con el fenómeno del narcotráfico y el crimen organizado. En efecto, el ejército ha sido concebido para ganar guerras en el exterior y no para ejercer labores de policía o iniciar



una depuración interna. De ahí que, tanto en Colombia como en México, las denuncias alegando violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas sigan siendo recurrentes.

#### OBAMA (2009-2017)

Barack Obama llegaría al Despacho Oval con un discurso progresista en lo que a política de drogas se refiere, rompiendo radicalmente con el de las anteriores administraciones. En este sentido, el mandatario puso en marcha una nueva visión en la forma de atajar el problema: tratarlo más como un asunto de salud pública y, por tanto, abordarlo más desde un punto de vista sanitario y rehabilitador que sancionador y represivo.

En política interior, una de sus medidas más importantes fue la adopción de la Ley de Ley de Sentencias Justas (FSA, por sus siglas en inglés), que redujo la diferencia punitiva entre los delitos asociados al *crack*, con penas mucho más elevadas, y la cocaína en polvo de 100:1 a 18:1. Del mismo modo, se dio un gran cambio de actitud con respecto a la marihuana, con su legalización en diferentes estados.

En el plano internacional, al hilo del cambio en el contexto colombiano con la apertura de las negociaciones de paz iniciadas por Juan Manuel Santos con las FARC, poniendo así fin a la época militarista del uribismo, se produce la suspensión del Plan Colombia.

#### TRUMP (2017-2021)

En lo que respecta al mandatario republicano, su orientación en política exterior fuertemente aislacionista definió su política de seguridad y, en particular, la guerra contra el narcotráfico. Donald Trump marcó un cambio importante con respecto a sus predecesores, hasta el punto de que se podría decir que, si hasta ese momento la lucha antidrogas se concibió como una política de Estado, con su llegada al poder se fractura ese consenso<sup>15</sup>.

Las declaraciones airadas del mandatario hacia sus vecinos del sur, aunque intentaron ser moderadas por sectores de los dos partidos para evitar que se debilite la cooperación, causaron una profunda brecha de confianza entre países. La construcción del muro fronterizo con México o declaraciones provocativas durante su campaña de 2015 como *“cuando México nos envía a su gente no nos mandan a los mejores (...) traen drogas, crimen, son violadores. Están llegando de todo el sur y Latinoamérica (...)”* incrementaron las fricciones. Incluso llegó a firmar que a los narcotraficantes “realmente malos” se les debe aplicar la pena de muerte. No obstante, a pesar de este discurso belicoso, las relaciones de cooperación en seguridad se mantuvieron sin cambios con México, Colombia y los



países de América Central, lo que da muestra de la prioridad que otorgan estos países a la lucha contra el narcotráfico creándose una comunidad de intereses compartidos.

El aumento de muertes por sobredosis en los últimos años llevó al mandatario a volver a los años más duros de la política antidrogas, a pesar de que los principales planes de cooperación, el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida, se han debilitado. Sin embargo, ni la construcción del muro fronterizo ni el endurecimiento de las medidas han hecho disminuir el número de muertes que continúan en fuerte ascenso como muestran los diferentes gráficos. Aunque se reduzca el consumo de cocaína, aparecen nuevas tendencias como la inaugurada por el fentanilo a las metanfetaminas y, aunque se levanten muros, seguirán apareciendo nuevas rutas como la del océano Pacífico, mar Caribe o incluso la vía aérea.

#### JOE BIDEN (2021-)

El demócrata llegó al Despacho Oval con intención de tumbar la inflexible política de drogas de Donald Trump, prometiendo llevar a cabo una gran transformación en el sistema de justicia penal estadounidense para poner fin al encarcelamiento masivo que sufren especialmente los afroamericanos. En este sentido, en el informe lanzado antes de ganar la presidencia, en julio de 2020, titulado “*Recomendaciones del equipo Biden-Sanders: protegiendo comunidades, reformando nuestro sistema de justicia criminal*”<sup>16</sup> el mandatario aboga por un viraje radical en la “guerra contra las drogas”.

Aunque únicamente recoge medidas de política interior, éstas, sin duda, repercutirán en gran medida en las relaciones de cooperación en seguridad con los países de América Latina. En efecto, se revocará el enfoque sancionador a favor de un enfoque rehabilitador, volviendo a encuadrar el tema como un asunto de salud pública y no de seguridad nacional. Así, se buscará que nadie sea encarcelado sólo por consumir, lo que reducirá enormemente el número de presos en EEUU ya que, dentro del total de encarcelados, el mayor número de ellos lo están por delitos de drogas. De esta forma, el gasto que se ahorre en prisiones federales, será destinado al desarrollo de los barrios marginales y comunidades más humildes en las que el consumo de drogas tiene un impacto mayor. Del mismo modo, aunque con Obama se redujo la disparidad que hay a nivel federal entre las penas asociadas a la cocaína en polvo y el crack, con la nueva presidencia se busca ponerle fin de manera definitiva.

Por último, otra medida apoyada por el demócrata y muy secundada por la opinión pública es la despenalización de la marihuana a nivel federal para luchar así contra el tráfico ilegal y el lucro de grupos organizados.



### **3. GUERRA CONTRA LAS DROGAS: UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA**

En términos económicos, aunque no hay datos concluyentes y las cifras fluctúan en función de la fuente, no hay duda de que la cantidad invertida por los Estados Unidos para frenar el narcotráfico ha sido gigantesca. Se calcula que, en la década de los 70, cuando dio comienzo la llamada “guerra contra las drogas”, se invirtieron al año 16 millones de dólares, un número que en 2005 (tras el refuerzo del Plan Colombia) había ascendido hasta los 18.000 millones por año. Esta cantidad, nada desdeñable, englobaría únicamente los gastos federales.

Como dispone Jorge Castañeda, quien fue Secretario de Relaciones Exteriores mexicano desde el año 2000 hasta al 2003<sup>17</sup>: “En Estados Unidos, entre todos los órdenes de gobierno, se gastan anualmente 44 mil millones de dólares en acciones contra las drogas: siete veces más de lo que se destina al tratamiento de las adicciones”

En total, desde que se Nixon colocó a las drogas como enemigo número uno del país en 1971, EE. UU habría gastado más de 640.000 millones de dólares<sup>18</sup>.

Por su parte, el instituto “*Center for American Progress*” estima que los gastos pueden haber sido aún mayores, hasta alcanzar más de 1 billón de dólares<sup>19</sup>.

¿Han dado sus frutos estas voluminosas cifras invertidas? ¿Se puede concluir que los resultados obtenidos justifican este gasto? De todo lo dicho hasta ahora se deduce que la estrategia no ha funcionado y que, por tanto, la enorme cantidad invertida no ha sido amortizada.

### **4. GUERRA CONTRA LAS DROGAS: UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA**

La lucha contra las drogas, desde el momento en que Nixon la enfocó como una amenaza contra la seguridad nacional y contra los valores americanos y, por ende, como una guerra que se debía librar militarmente en el extranjero, ha llevado aparejada una enorme brecha entre víctimas y verdugos.

En el interior de las fronteras, los principales perdedores o víctimas de esta guerra son los afroamericanos, la población negra que vive en barrios marginales y pobres y que consume estas sustancias buscando evadirse de la realidad. Tratar el problema desde el punto de vista de la seguridad y no de la salud hace que estas minorías raciales se vean enormemente estigmatizadas, tachándolas incluso de personas degeneradas que, al consumir, corrompen los valores americanos. Además de este señalamiento, el fenómeno del encarcelamiento masivo que afecta especialmente a esta minoría, está en clara relación con esta guerra. En efecto, en la actualidad hay más presos en cárceles de EE. UU



por delitos de drogas que por delitos violentos. Según datos del *Pew Research Center* de 2018, pese a que la población negra representa únicamente el 12% del total país, supone el 33% de los prisioneros, mientras que los blancos, siendo el 60%, de la población, suponen sólo el 30%. El motivo es el gran desfase existente entre las penas asociadas al *crack*, cocaína sólida más barata y, por tanto, más extendida entre la población afroamericana, y las de la cocaína en polvo, más cara y frecuente entre la población caucásica. Las penas aparejadas al crack siguen siendo, a día de hoy, muchísimo más elevadas que las de la misma sustancia en polvo<sup>20</sup>. De ahí la importancia de la medida que quiere aprobar Joe Biden para terminar definitivamente con esta disparidad punitiva con marcadas connotaciones racistas.

Hay que mencionar, además, la respuesta dada por el que fue jefe de política interior con la administración Nixon, John Ehrlichman, al preguntarle por la eficacia de la guerra contra las drogas en una investigación que salió a la luz en 2015<sup>21</sup>. La cita, que se recoge en un artículo de la revista *Harper's Magazine*, ha vuelto a poner este tema en el centro del debate:

*"The Nixon campaign in 1968, and the Nixon White House after that, had two enemies: the antiwar left and black people. (...). We knew we couldn't make it illegal to be either against the war or black, but by getting the public to associate the hippies with marijuana and blacks with heroin, and then criminalizing both heavily, we could disrupt those communities. We could arrest their leaders, raid their homes (...). Did we know we were lying about the drugs? Of course we did"*.

("La campaña de Nixon en 1968, y la Casa Blanca de Nixon después, tenían dos enemigos: la izquierda antiguerra y los negros. (...). Sabíamos que no podíamos hacer que fuera ilegal estar en contra de la guerra o ser negro, pero si conseguíamos que el público asociara a los hippies con la marihuana y a los negros con la heroína, y luego criminalizábamos fuertemente a ambos, podíamos desbaratar esas comunidades. Podríamos arrestar a sus líderes, allanar sus casas (...). ¿Sabíamos que estábamos mintiendo sobre las drogas? Por supuesto que sí")

Aunque la veracidad de estas palabras ha sido cuestionada por los hijos del político, en el caso de ser ciertas, desacreditarían completamente esta cruzada contra las drogas, mostrando lo que en realidad se escondería tras ella: la persecución y el fin del comunismo y de las minorías raciales.

En el plano exterior, la virulencia de esta guerra afecta especialmente a los productores de estas sustancias que se localizan en las zonas rurales más pobres de los países de América Latina y que, azotados por la enorme desigualdad, deciden sumarse a este negocio enormemente lucrativo pactando con las redes de narcotráfico para obtener ganancias. En este sentido, el vacío dejado por el Estado en



estas regiones, que en muchos casos no gozan ni de servicios sociales básicos, es llenado por los carteles de narcotráfico aprovechándose de la vulnerabilidad de la población.

Se puede llegar así a la conclusión de que, el dinero o la falta de él es el principal motor de esta lacra.

## **5. GUERRA CONTRA LAS DROGAS: UNA PERSPECTIVA ARTÍSTICA**

Más allá de la política, las adicciones a los narcóticos han sido también un tema muy recurrente en la fuerte industria del cine estadounidense. Ya desde comienzos del S.XX encontramos numerosas producciones que reflejan esta adicción tan arraigada en el país norteamericano. En este sentido y sin ánimo de ser exhaustivos, como reflejo del consumo de drogas durante las guerras encontramos la destacada “*Gloria y Hambre*” (1933) (*Heroes for Sale*, en su traducción al inglés), que detalla la historia de los EE. UU desde la I Guerra Mundial y, en lo que nos atañe, la lucha de un hombre contra la adicción a las drogas consumidas durante la contienda para aliviar el dolor. “*El hombre del brazo de oro*” (1955) (*The Man with the Golden Arm*) protagonizada por el célebre Frank Sinatra recrea la vida de un hombre con un gran talento musical adicto a la heroína. Por su parte, la galardonada con el Óscar “*Contra el imperio de la droga*” (1971) (*The French Connection*) centra su visión en una historia de persecución y represión de una red de narcotráfico por parte de la policía. Por último, dando un salto hacia la actualidad, podemos mencionar las míticas “*Diario de un rebelde*” (1995) (*The Basketball Diaries*) protagonizada por un joven DiCaprio o “*Miedo y asco en las Vegas*” (1998) (*Fear and Loathing in Las Vegas*) del escritor Hunter S. Thompson que trata de reflejar la búsqueda de ese ansiado “sueño americano”.

Lo interesante de todas estas películas es que retratan esta lacra desde una perspectiva distinta a la oficial e institucional, ya sea mostrando el impacto que tiene en los propios ciudadanos, la percepción ciudadana de “idealización” de los narcos (el lujo excesivo que los envuelve, la estética...) o denunciando sin ambages la incoherencia de la política represiva del tráfico de drogas (legalización en el interior y represión en el exterior de las fronteras).

## **6. OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN EL ÉXITO DE LAS MEDIDAS**

Teniendo en cuenta el fracaso que ha conllevado esta aproximación al problema, dado el alto coste soportado en proporción a los escasos éxitos, es necesario preguntarse cuál sería el enfoque adecuado para hacerle frente. ¿Es de verdad una guerra? ¿Es una enfermedad interna de los EE. UU?



O, por el contrario, ¿debe concebirse como algo compartido? Aunque el primer acercamiento de los EE. UU al narcotráfico ha sido considerarlo un problema que se gestaba más allá de sus fronteras y que, al llegar a suelo estadounidense, contaminaba sus valores, somos de la opinión de que, en cualquier caso, la forma de atajarlo debe ser desde una responsabilidad compartida.

En palabras del periodista mexicano Jesús Esquivel, experto en política estadounidense:

*“Estados Unidos se percibe mártir de un mal que nació fuera de sus fronteras. Los malos o los victimarios -desde la perspectiva política estadounidense, claro está, y lo demuestra la historia de su lucha contra las drogas- son los narcos latinoamericanos, asiáticos o de cualquier país que no sea el vecino del norte”.*

La responsabilidad compartida significa que esta lucha ha de incumbir tanto a los países productores y de tránsito, como a los consumidores; esto es, a los EE.UU. En otras palabras, teniendo en cuenta que el negocio del tráfico de drogas responde a las leyes del mercado (a más demanda, más oferta), es necesario combatirlo tanto desde el lado de la producción como del consumo.

Como expresó Noam Chomsky: *“No creo que la guerra contra las drogas es un fracaso, tiene un propósito diferente al anunciado (...). El problema de las drogas en América Latina está aquí en Estados Unidos. Nosotros suplimos la demanda, las armas, y ellos sufren.”*

Desde el lado de la oferta, se ha demostrado que la forma de reducirla no pasa ni por militarizar el problema, que sólo lleva aparejada una mayor beligerancia y, en consecuencia, un mayor número de muertes, ni por fumigar las plantaciones con herbicidas altamente perjudiciales para la salud y el medio. Más bien, deviene necesario fijarse en las causas estructurales de los países productores y luchar contra ellas: la enorme pobreza y desigualdad hacen que, muchas veces, el cultivo de estas sustancias sea el único medio de subsistencia. Por ello, destinar más fondos al desarrollo de estas regiones en vez de a equipamiento militar es una posible solución. Además, hay que ofrecerles a estas comunidades una alternativa real a las políticas de sustitución de cultivos que les permita recibir ingresos. Del mismo modo, la enorme corrupción de estos países favorece a las redes de traficantes que, en muchos casos, han penetrado hasta las altas capas de poder y, por tanto, se han beneficiado de acuerdos de impunidad. De ahí que sea necesario combatir la corrupción, fortaleciendo los sistemas de justicia, y luchar contra el lavado de dinero.

Al seguir siendo un negocio sumamente lucrativo, otra posible forma de hacerle frente pasa por cortar o, al menos, reducir, los incentivos económicos de dedicarse a él. En este sentido, dado que una



gran cantidad de los equipos que utilizan los carteles (aviones, barcos, armas...) procede de suelo estadounidense, es necesario ponerle fin a este suministro.

Desde el lado de la demanda, y muy ligado al fin de la motivación económica anterior, la legalización progresiva de las sustancias menos nocivas también se podría contemplar como una posible alternativa. A día de hoy ya se pueden observar nuevas tendencias en el subcontinente americano, particularmente, la legalización de la marihuana que, copiando el ejemplo de Uruguay, se podría extender a otros países de la zona. El juez federal Robert W. Sweet<sup>22</sup>, del tribunal de distrito para Nueva York nombrado por Jimmy Carter, va más allá y propone la abolición de la prohibición de narcóticos a nivel federal para los mayores de edad. El método por el que aboga sería el establecimiento de unas pautas para la dispensa de drogas y su sujeción a impuesto, el tratamiento en centros especializados a quienes estén en un determinado umbral y, para los que lo superen, la obtención de drogas solo con prescripción médica. Fuera de estos casos, la distribución seguiría siendo delito con castigos severos. A nuestro modo de ver, dado que las decisiones del ser humano son impredecibles y las consecuencias de la drogadicción pueden ser devastadoras, defendemos más la búsqueda de los consumidores y de las causas que, muchas veces, llevan al consumo de drogas (pobreza, abandono, soledad, marginalidad...). Una vez identificadas, la puesta en marcha de programas sociales, la inversión en desarrollo, en programas de educación y de prevención o en centros de rehabilitación en vez de en la construcción de prisiones, podría ser un buen comienzo.

## 7. CONCLUSIONES

Desde la Administración de Nixon, que elevó la lucha contra las drogas al centro de su programa político, se ha puesto de manifiesto que la militarización del problema no ha cosechado los éxitos esperados, sino que incluso ha hecho que proliferaran tanto el tráfico de drogas como el crimen organizado y adquirieran tintes más beligerantes. Por ello, para abordar esta lacra desde el enfoque más óptimo, es necesario entender la realidad de los países productores de drogas, así como la de los consumidores. Entre los principales productores encontramos los países de América Latina, particularmente, México y Colombia. Estos países sufren de una enorme pobreza y desigualdad lo que empuja a mucha gente sin recursos al cultivo de estas sustancias, muchas veces, como único medio de subsistencia. Así, el vacío dejado por el Estado en estas regiones más marginales es cubierto por las redes de narcotráfico aprovechándose de la vulnerabilidad en estas zonas. Además, las altísimas tasas de corrupción de estos países facilita la expansión de las redes de narcotráfico que, muchas veces,



penetran hasta las altas capas del Estado. Localizados los problemas estructurales de los países productores y distribuidores, el siguiente paso es proponer cómo afrontarlos. En este sentido, reducir los gastos en armamento y tropas destinados a la región latinoamericana y destinar estas partidas al desarrollo de las regiones, proponer una alternativa real al cultivo como medio de subsistencia, luchar contra la corrupción y el lavado de dinero mediante el refuerzo de los servicios de inteligencia y de justicia, pueden marcar un buen punto de partida.

Entre los principales consumidores, en el primer puesto se encuentran los Estados Unidos. Washington, a propósito de la lucha contra las drogas, ha llevado a cabo una política sumamente contradictoria que se traduce en una fuerte criminalización en el exterior, castigando a los países productores y de tránsito, y desatendiendo en el interior la fuerte demanda y sus causas. En el interior, las minorías raciales estadounidenses, particularmente los afroamericanos, han sido las principales víctimas de esta lacra quienes, azotados por la marginalidad y pobreza que, en muchas ocasiones, es lo que les empuja a las drogas, se han visto estigmatizados por consumir y “corromper” los valores estadounidenses. Igualmente, se ve una clara relación entre el encarcelamiento masivo y la lucha contra las drogas al ser los EE. UU el país del mundo con más población carcelaria y ser los delitos de drogas la principal causa de encarcelamiento. En este sentido, la legislación antidrogas aprobada con la administración Nixon ha sido tildada de discriminatoria al llevar aparejada una pena de prisión muy superior para los delitos asociados al *crack*, más extendida entre la población estadounidense que para aquellos asociados a la cocaína en polvo, más cara y extendida entre la población caucásica. En efecto, aunque el consumo de drogas es similar entre caucásicos y afroamericanos, la tasa de encarcelamiento de los segundos es casi seis veces superior. Para acabar con esta diferencia punitiva es necesario una revocación de tal legislación que, tras los primeros pasos de la administración Obama, es una de las prioridades políticas de la nueva administración Biden.

En el exterior, las enormes sumas de dinero invertidas en acuerdos de cooperación con los países latinoamericanos y en vastos planes para frenar el narcotráfico como el Plan Colombia o la Iniciativa Mérida en México, no han dado sus resultados sobre el terreno. Aunque con la ayuda estadounidense se han cosechado ciertos éxitos como el desmantelamiento de los virulentos carteles de Cali o Medellín, lo cierto es que las redes de narcotráfico siguen proliferando, aparecen nuevas rutas de tránsito a pesar de la construcción de muros fronterizos y la drogadicción no desaparece, sino que emergen nuevas tendencias de consumo. Por todo ello se puede decir que los resultados obtenidos, o más bien la falta de ellos, están lejos de justificar semejante inversión. La manera de entender esta lucha, como un problema que procede exclusivamente del exterior de las fronteras y que, por tanto, ha



de abordarse desde el prisma de la seguridad nacional y la militarización ha resultado, hasta el momento, errática. Somos de la opinión de que la mejor forma de atajar el problema es desde una responsabilidad compartida, invirtiendo recursos en el exterior para el desarrollo de las regiones y la lucha contra la impunidad, pero también en el interior de las fronteras. En suelo estadounidense las medidas han variado desde una criminalización de los consumidores, más defendidas por las administraciones republicanas, y un enfoque más rehabilitador centrado en la salud pública, más defendido por las administraciones demócratas. La llegada de la nueva administración Biden prometió marcar un cambio radical en esta lucha, centrándose en el enfoque rehabilitador y no estigmatizador y poniendo fin al encarcelamiento masivo y a la disparidad punitiva en el consumo. Otra de sus medidas estrella del programa, muy amparada por la opinión pública, es despenalizar a nivel federal el consumo de marihuana y reducir así el mercado negro y los alicientes económicos. Ello parece que ha dado lugar a una visión más tolerante en el seno de la sociedad americana sobre el consumo de drogas recreativas.

En suma, abordar el problema del consumo de drogas en los EE. UU, hoy en día más acuciante que nunca, implica la puesta en marcha de acciones tanto en el exterior de las fronteras, particularmente en los países productores y distribuidores de América Latina, como, sobre todo, en el interior, atajando las causas estructurales de la creciente demanda. Siendo el narcotráfico un negocio extremadamente lucrativo que responde a las leyes del mercado, reducir la demanda de narcóticos llevará sin duda aparejada la disminución de la oferta y la caída de ingresos. Cortar el suministro de material estadounidense al subcontinente, del que muchas veces se aprovechan las redes de narcotráfico (aviones, barcos, armamento...) y destinar los recursos al desarrollo y a la reducción de la desigualdad en la región, puede tener repercusiones altamente positivas.

Porque más allá del enorme coste económico que supuso y sigue suponiendo lo que algunos consideran “guerra” y otros “enfermedad interna”, el coste en vidas humanas, violencia y vulneración de derechos humanos seguirá siendo la huella más devastadora de este problema. Identificar las causas, cooperar para superarlas e invertir para evitar su reincidencia son los mejores antídotos.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- <sup>1</sup><https://www.drugabuse.gov/drug-topics/trends-statistics/overdose-death-rates>
- <sup>2</sup>[https://www.cdc.gov/media/releases/2020/p1218-overdose-deaths-covid-19.html#:~:text=Over%2081%2C000%20drug%20overdose%20deaths,Control%20and%20Prevention%20\(CDC\)](https://www.cdc.gov/media/releases/2020/p1218-overdose-deaths-covid-19.html#:~:text=Over%2081%2C000%20drug%20overdose%20deaths,Control%20and%20Prevention%20(CDC))
- <sup>3</sup><https://www.theguardian.com/commentisfree/2016/mar/15/long-opiate-use-history-america-latest-epidemic>
- <sup>4</sup><https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/remarks-announcing-campaign-against-drug-abuse-and-question-and-answer-session>
- <sup>5</sup>“Reagan lanza una ‘cruzada nacional’ contra la droga” en El País, 16/09/1986.
- <sup>6</sup><https://www.druglibrary.org/special/goode/drugpanic.htm>
- <sup>7</sup><https://www.icpsr.umich.edu/web/ICPSR/studies/9489>
- <sup>8</sup><https://www.theguardian.com/society/2016/mar/08/nancy-reagan-drugs-just-say-no-dare-program-opioid-epidemic>
- <sup>9</sup>Schneider, Andrew. 1993. "Latin America senses retreat as Clinton administration muzzles drug war." *Indianapolis Star*, February 13, p. 1
- <sup>10</sup>“Pastrana desnarcotiza la paz” en El Espectador, 23/10/1998
- <sup>11</sup>Cadena Montenegro, José Luis “Geopolítica del narcotráfico. México y Colombia: la equivocación en el empleo de las fuerzas militares”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, abril 2010.
- <sup>12</sup>Vásquez Mejías, Ainhoa “Estados Unidos en guerra contra las drogas: la mirada de la narcoliteratura”. *Revista Estudios Avanzados*, 29 abril de 2018: 138-152.
- <sup>13</sup>“Una operación coordinada por la CIA desmantela el mayor cartel del narcotráfico colombiano” en El País, 14/10/1999.
- <sup>14</sup>Magnus Linton “La guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama”, *Nueva Sociedad* n°255, enero-febrero 2015.
- <sup>15</sup>Benítez Manaut, Raúl “Un desafío para Donald Trump: la seguridad hemisférica en crisis y el futuro de la guerra al narcotráfico”. *Real Instituto Elcano*, 25 de mayo de 2018, ARI 69/2018.
- <sup>16</sup><https://joebiden.com/es/el-plan-biden-para-fortalecer-el-compromiso-de-estados-unidos-con-la-justicia/>
- <sup>17</sup>Aguilar y Castañeda, 2009: 86.

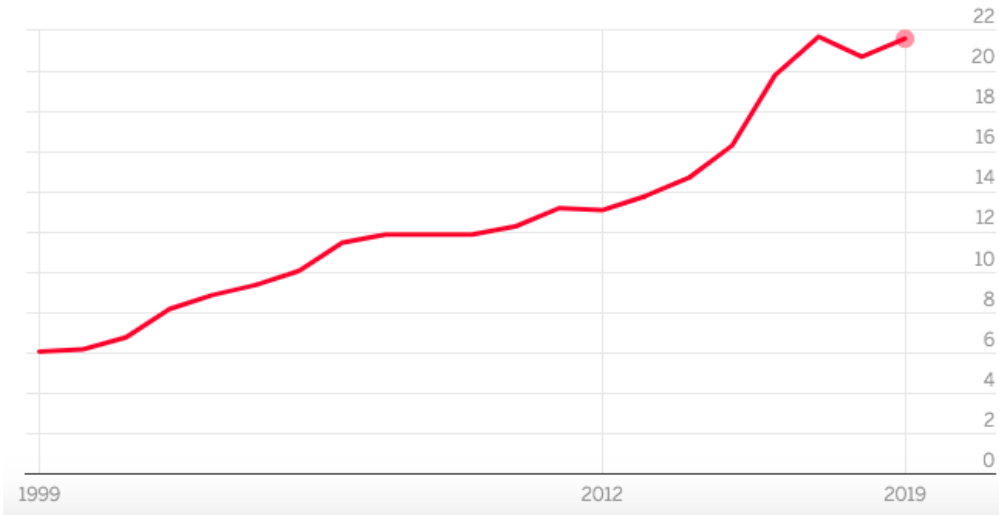


- <sup>18</sup>Count the Costs, *The War on Drugs: Creating Crime, Enriching Criminals* (London: Transform Drug Policy, 2019): <https://transformdrugs.org/wp-content/uploads/2019/02/CTC-Crime-briefing-1>
- <sup>19</sup>Betsy Pearl, “Ending the War on Drugs: By the Numbers,” Center for American Progress, June 27, 2018, accessed July 3, 2019, <https://www.americanprogress.org/issues/criminal-justice/reports/2018/06/27/>
- <sup>20</sup>Tom Feiling: *The Candy Machine: How Cocaine Took Over the World*, Penguin, Londres, 2009
- <sup>21</sup><https://harpers.org/archive/2016/04/legalize-it-all/>
- <sup>22</sup>[W. Sweet, Robert “Política antidroga en USA: un punto de vista crítico”](#)
- “El gran negocio del narcotráfico” en *El País*, 09/02/2018.
- M. Bagley, Bruce “La nueva guerra de los 100 años”. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, enero-junio 1989.
- UNODC: *World Drug Report 2020*. No. E 20. XI.6
- Human Rights Foundation: *The cost and consequences of the war on drugs*. New York, 07/08/2019.

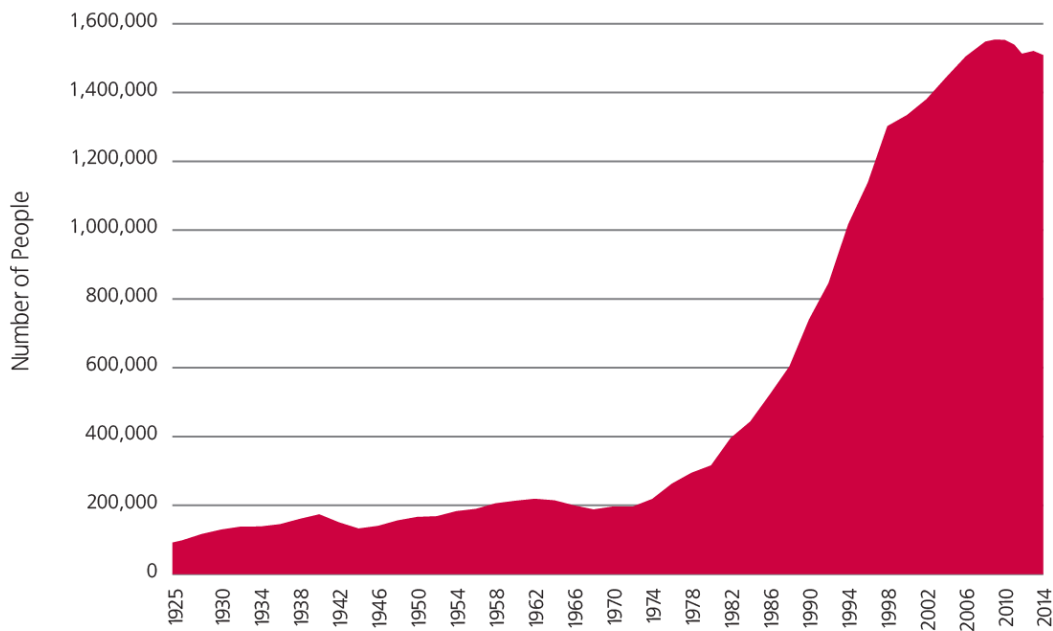


ANEXOS

Muertes por sobredosis en EEUU, por cada 100.000 habitantes



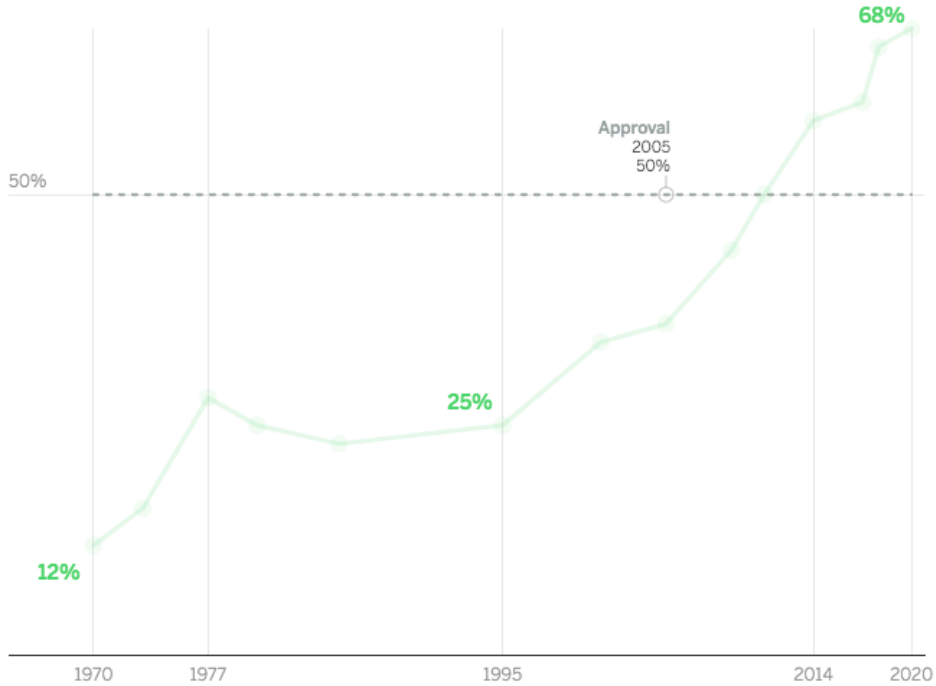
U.S. State and Federal Prison Population, 1925-2014



Source: Bureau of Justice Statistics *Prisoners Series*.

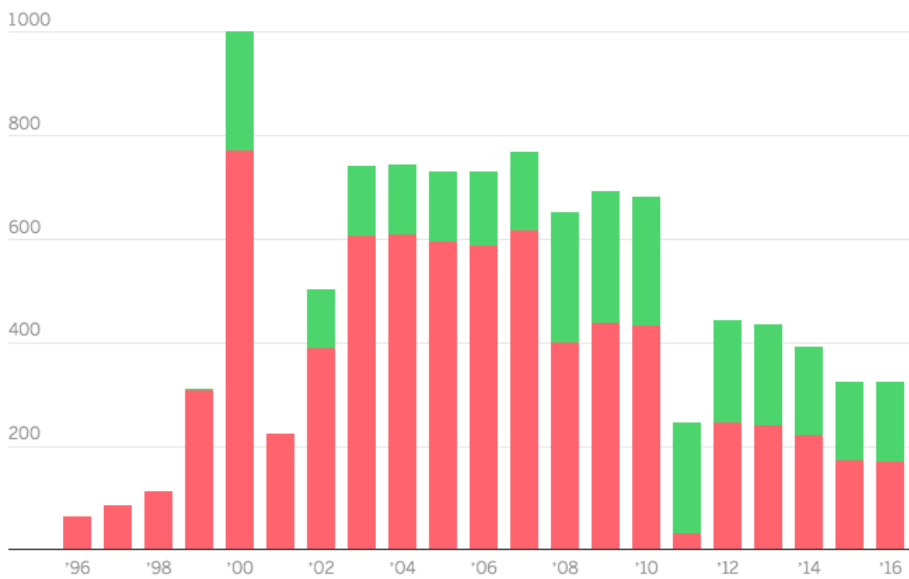


% a favor de la legalización de la marihuana en EEUU



Datos de Gallup

Evolución de la ayuda de EEUU a Colombia según destino: **militar/policial** vs. **económico/institucional**



Datos en millones de \$, recopilados en [securityassistance.org/colombia](http://securityassistance.org/colombia).